



**MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL
CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN VARIOS
PARQUES DE LA CIUDAD**

**APERTURA DEL SOBRE 3
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

En la Ciudad de Palencia, siendo las 10:30 horas del día 27 de septiembre de 2016, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación correspondiente, constituida por:

Presidente: D^a Paloma Rivero Ortega, Concejala de Contratación
-Vocales: D^a Rosa de la Peña, Vicesecretario
D^a Teresa Negueruela, Interventora de Fondos
D. Fernando López, Tesorero Municipal
D. Yolanda Moreno, Servicio de Contratación
-Secretario: Eugenio Casares, Sección de Contratación

Se da cuenta a los presentes del Acta de fecha 1 de septiembre de 2016, de apertura del Sobre nº 2 y del resultado de su valoración correspondiente, reflejada en Acta de fecha 23 de septiembre de 2016.

Seguidamente se comienza el acto público de apertura de proposiciones (SOBRE Nº 3).

El Presidente invita a los asistentes (representante de LAPPSET ESPAÑA) a solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento en el que comience la apertura de proposiciones, no admitiéndose posteriormente observaciones que interrumpan el acto.

No se formula reclamación alguna y el Presidente procede a la apertura de la primera, que lee en voz alta, procediendo de la misma forma con las restantes, con el siguiente resultado:

LICITADORES LOTE I	PRECIO €	GARANTÍA JUEGOS AÑOS	GARANTÍA SUELOS AÑOS	GARANTÍA INSTALACIÓN AÑOS	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AÑOS	CON SEGURO ANTIVANDÁLICO	INCRMENTO SUELO m2.
HAGS-SWELEK S.A	58945	17	5	5	10	NO	100
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	59000	30	5	30	8	SI	70
ARAFOS TECNIC, S.L	58824	10	4	10	2	NO	90
HPC IBERICA, S.A	59000	25	2	25	5	SI	12
LICITADORES LOTE II							
HAGS-SWELEK S.A	27869	17	5	5	3	NO	20
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	28000	30	5	30	8	SI	35
ARAFOS TECNIC, S.L	27647	10	4	10	2	NO	100
HPC IBERICA, S.A	28000	25	2	25	2	SI	20



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Patrimonio y Contratación

LICITADORES LOTE III							
HAGS-SWELEK S.A	46141	17	5	5	4	NO	50
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	46300	30	5	30	8	SI	50
ARAFOS TECNIC, S.L	45980	10	4	10	2	NO	160
HPC IBERICA, S.A	46300	25	2	25	6	SI	65
LICITADORES LOTE IV							
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	74400	30	5	30	8	SI	25
ARAFOS TECNIC, S.L	74362	10	4	10	2	NO	10
HPC IBERICA, S.A	74400	25	2	25	4	SI	40

El Presidente invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas observaciones o reclamaciones estimen convenientes, formulando la advertencia a los mismos de que en el plazo de cinco días siguientes al presente acto, los firmantes de las proposiciones admitidas y los de las rechazadas, que hubieran mostrado su disconformidad en el acto, podrán proponer por escrito cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares, desarrollo del acto licitatorio, capacidad de los proponentes u otros extremos que estimen convenientes.

Cerrado el acto público de apertura, la Mesa de Contratación, considerando los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones, concluye la siguiente puntuación:

LICITADORES LOTE I	TOTAL CRITERIOS DE VALOR	PUNTOS GARANTÍAS	PUNTOS CONS Y MANT	PUNTOS M2 SUELO	TOTAL SOBRE 3	TOTAL SOBRE 2 + SOBRE 3
HAGS-SWELEK S.A	2	1,73	1,50	3,00	6,23	8,23
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	5,5	3,00	2,40	2,10	7,50	13,00
ARAFOS TECNIC, S.L	7	1,47	0,30	2,70	4,47	11,47
HPC IBERICA, S.A	4	2,07	1,50	0,36	3,93	7,93
LICITADORES LOTE II						
HAGS-SWELEK S.A	4	1,73	0,56	0,60	2,90	6,90
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	5,5	3,00	3,00	1,05	7,05	12,55
ARAFOS TECNIC, S.L	7	1,47	0,38	3,00	4,84	11,84
HPC IBERICA, S.A	4	2,07	0,75	0,60	3,42	7,42
LICITADORES LOTE III						
HAGS-SWELEK S.A	5	1,73	0,75	0,94	3,42	8,42
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	4,5	3,00	3,00	0,94	6,94	11,44
ARAFOS TECNIC, S.L	3	1,47	0,38	3,00	4,84	7,84
HPC IBERICA, S.A	5,5	2,07	2,25	1,22	5,54	11,04
LICITADORES LOTE IV						
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	8	3,00	3,00	1,88	7,88	15,88
ARAFOS TECNIC, S.L	3,5	1,47	0,38	0,75	2,59	6,09
HPC IBERICA, S.A	2	2,07	1,50	3,00	6,57	8,57



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Patrimonio y Contratación

La Mesa propone a la Junta de Gobierno Local como Órgano de contratación lo siguiente:

1.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas para los restantes Lotes, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

LICITADORES LOTE I	TOTAL CRITERIOS DE VALOR	PUNTOS GARANTÍAS	PUNTOS CONS Y MANT	PUNTOS M2 SUELO	TOTAL SOBRE 3	TOTAL SOBRE 2 + SOBRE 3
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	5,5	3,00	2,40	2,10	7,50	13,00
ARAFOS TECNIC, S.L	7	1,47	0,30	2,70	4,47	11,47
HAGS-SWELEK S.A	2	1,73	1,50	3,00	6,23	8,23
HPC IBERICA, S.A	4	2,07	1,50	0,36	3,93	7,93
LICITADORES LOTE II						
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	5,5	3,00	3,00	1,05	7,05	12,55
ARAFOS TECNIC, S.L	7	1,47	0,38	3,00	4,84	11,84
HPC IBERICA, S.A	4	2,07	0,75	0,60	3,42	7,42
HAGS-SWELEK S.A	4	1,73	0,56	0,60	2,90	6,90
LICITADORES LOTE III						
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	4,5	3,00	3,00	0,94	6,94	11,44
HPC IBERICA, S.A	5,5	2,07	2,25	1,22	5,54	11,04
HAGS-SWELEK S.A	5	1,73	0,75	0,94	3,42	8,42
ARAFOS TECNIC, S.L	3	1,47	0,38	3,00	4,84	7,84
LICITADORES LOTE IV						
LAPPSET ESPAÑA VR, S.L	8	3,00	3,00	1,88	7,88	15,88
HPC IBERICA, S.A	2	2,07	1,50	3,00	6,57	8,57
ARAFOS TECNIC, S.L	3,5	1,47	0,38	0,75	2,59	6,09

2.- Dar traslado del presente acuerdo a los licitadores rechazados y al licitador primer clasificado de cada Lote, requiriendo a este último para que en el plazo de diez días hábiles presente la siguiente documentación (De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas):

- Alta y, en su caso, último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, complementado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
Patrimonio y Contratación

- Certificación expedida por el órgano competente, en la forma y con los efectos previstos en los artículos 13, 14, 15 y 16 del R.G.C.A.P. de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigente.
- Cuando no exista obligación de presentar la justificación a que se refieren los artículos 13 y 14 del R.G.C.A.P., se acreditará esta circunstancia mediante declaración responsable.
- Documentación acreditativa expedida por el órgano competente de no tener deudas con el Excmo. Ayuntamiento de Palencia.
- Declaración de disponer efectivamente de los medios que se hubiera comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, conforme al art. 64 del TRLCSP.
- Resguardo de garantía definitiva (Lote I, 2.950 €, Lote II, 1.400 €, Lote III, 2.315 € y Lote IV, 3.720 €) y, en su caso, de la garantía complementaria exigidas en el artículo 4 del Pliego Administrativo.

Leída la presente acta por el Sr. Secretario, sin que sobre su contenido se hayan formulado observaciones, concluye el acto, y para que así conste a efectos de su incorporación al expediente licitatorio, la firma en el lugar y fecha al principio indicados.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,

Fiscalizado y Conforme
Palencia 30. sep 2016
POR INTERVENCIÓN.